PROFESORADO EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES Ciclo de Profesorado (Res. Ministerial Nº281/07)

Condiciones de ingreso:

- Poseer Título Profesional Universitario con título de grado de cuatro (4) años de duración y una carga mínima de 2.600 horas-reloj, en las áreas de Ciencia y Técnica.
- Poseer título de Técnico Superior o títulos equivalentes de tres años de duración y una carga horaria mínima de 2.100 horas reloj, en las áreas de Ciencia y Técnica.

DECLARACIÓN JURADA:

Adjunto la documentación (marcar la que corresponda):

Х	DNI
	Copia del Diploma y/o Certificado analitico
X	Certificado de título en trámite - Me comprometo a presentar el diploma al momento de realizar el trámite de egreso.

Acepto las condiciones, el alcance y el carácter aprobados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, para el ciclo de **Profesorado en Docencia Superior - Ciclo de Profesorado** (Resolución Ministerial Nº 243/07). Como así también los alcances, el carácter y valoración que para el mencionado ciclo establece la jurisdicción.

Será requisito para la obtención del título haber cumplido con las obligaciones académicas y el pago de la totalidad de las cuotas pactadas a la fecha de inicio del ciclo elegido. Una vez cumplimentados los requisitos académicos y administrativos deberá solicitar la emisión del Certificado Analítico y Diploma mediante el formulario correspondiente.

La información consignada precedentemente reviste carácter de Declaración Jurada. Su omisión o falsedad procederá al rechazo de la inscripción o la exclusión del registro, sin perjuicio de las sanciones que le pudiera corresponder.

Lugar y fecha: San Fernando, 11/03/2021

Firma:

Aclaración: Brian Gomez Pereyra

D.N.I: 37029431